Sub-102-006

Abrego, 22 de enero de 2026

PARA: **JAICHIRLEY CARO MORENO**
Gerente

DE: **SUBGERENCIA**

ASUNTO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS DE LA ENTIDAD.

URGENTE	--------	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	--------
PARA SU INFORMACION	X	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	--------
FAVOR DAR CONCEPTO	---------	FAVOR TERMINAR	--------
INFORMAR POR ESCRITO	---------	ARCHIVAR	---------
ENCARGARSE DEL ASUNTO	X	ENTREGARSE Y DEVOVLER	---------
OTRO	---------	DILIGENCIAS Y DEVOLVER	---------

Cordial saludo;

La Entidad, tiene como misión prestar servicios de primer nivel de atención en los Municipios de Abrego, Convención, El Carmen-Guamalito y San Pablo (Teorama), ES UNA Entidad comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la continua capacitación del recurso humano, asimismo trabajamos en el mejoramiento de las tecnologías para una mejor prestación del servicio.

Es importante resaltar que la Entidad, en desarrollo de su actividad misional produce mensualmente una cantidad considerable de residuos hospitalarios de tipo biosanitario, anatomopatológicos, qumicos, farmacéuticos y corto-punzantes, residuos que tienen la clasificación seis de acuerdo al decreto NO. 1609 de 2002 y la Norma Técnica Colombiana 3969.

Los residuos hospitalarios son aquellas sustancias, materiales, subproductos sólidos, líquidos, gaseosos, que son el resultado de una actividad ejercida por la Entidad, la recolección, transporte y disposición final de residuos hospitalarios requiere de personal debidamente capacitado, equipo especializado y vehículos dotados con características especiales de acuerdo a la normatividad nacional e internacional vigente.

En razón a que la Entidad no está capacitada para realizar la recolección, transporte y disposición final de los residuos hospitalarios que produce, siempre se debe optar por contratar una empresa especializada en el tema.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que los servicios que nuestra institución presta, la Entidad, requiere adelantar los procesos de contratación para prestar el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos hospitalarios de la Institución.

Con atención y compromiso institucional;

CARLOS EDUARDO BONILLA DIAZ
Subgerente